UNIVERSIDAD

32

SEGUNDO SEMESTRE

1952-53

INTERPRETACION SINCERA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1821

Por

CARLOS MANUEL GASTEAZORO

Este ensayo no constituye otra cosa que una introducción — o si se prefiere usar una metáfora arquitectónica — un vestíbulo en el análisis de uno de los momentos más importantes en el devenir histórico panameño. No tanto, según mi real saber y entender, por la Independencia de España que concibieron sus gestores, sino principalmente por la interpretación que la historia le ha dado. De aquí la justificación del título que he dado a este estudio, que, vale la pena señalar, no es original sino parodia de la "Historia sincera de la nación francesa" de Charles Seignobos.

No pretendo que mi interpretación sincera de la Independencia del Istmo de España, sea definitiva. Hasta me atrevo a vaticinar que probablemente dentro de algunos años, cuando mis deficiencias culturales sean superadas, mi juventud se torne más serena y mi caudal eurístico adquiera mayor solidez, llegue a avergonzarme de flagrantes contradicciones en mis ideas. Pero de lo que siempre estaré seguro es de mi angustiosa inquietud por buscar la razón de ser de Panamá. Por ello, mi actitud ante este aspecto de la historia no ha de estar basada en el dato que obsesiona al erudito, ni en el gesto que cautiva al cortesano y menos aún en la anécdota que extasía al "dilettante". Trato de enlazar las tendencias, de buscar la impronta armónica indiscutible a través de nuestro pasado, de comprender y explicar, pero no a base de explicaciones inmediatas, el contenido del 28 de Noviembre de 1821. En pocas palabras, intento poner a los hombres y los hechos de principios del siglo pasado frente a nosotros, en íntima comunicación. Utilizando las palabras del Conde Gonzague de Reynold, aspiro "a resucitar a los muertos insuflando en ellos su propia alma, y a transformar en cunas los sepulcros."

Pero con este propósito de estudiar y explicar un determinado momento del pasado en función de todo nuestro pre-

térito y hasta de nuestro destino histórico, me veo obligado, antes que nada, a precisar bien las fuentes. Las dividiría en dos grandes grupos: Uno que comprende la propaganda y acción revolucionaria colombianas, dominado por la figura de Bolívar, y el otro de carácter local.

El primer grupo se inicia con la "Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador" publicada en Caracas de 1826 a 1833 y sigue con las clásicas colecciones de Aizpurúa y Blanco, de O'Leary, Lecuna y Blanco Fombona, que contiene memorias de capitanes patriotas o realistas, pueriles diarios de guerra, arengas de tribunos parlamentarios, nutridos epistolarios de caudillos militares o jefes civiles, especialmente de Simón Bolívar, y las historias de la época, dentro de las cuales merece especial atención, la del colombiano José Manuel Restrepo.

En el segundo grupo, caracterizado — como ya se ha dicho — por su tendencia localista, están los periódicos, la documentación oficial y el testimonio de los viajeros, los libros de memorias de actores de la Independencia, entre los cuales hay que señalar la importantísima versión de Mariano Arosemena, y las historias posteriores.

Es necesario advertir que dentro del cúmulo de fuentes existentes para el estudio de nuestra independencia de España, es muy poco el material con que contamos. Si se ojea el catálogo de periódicos extranjeros existentes en la Biblioteca Nacional de Colombia y la "Breve historia del periodismo en Panamá" de María Recuero, es fácil comprobar que existe una abundante producción periodística, sin duda esporádica, que es imprescindible tener a la vista, para la justa valoración de los hechos. No tenemos a la mano la lista de viajeros contemporáneos, que en su mayor parte permanecen inéditos en Panamá por la dificultad de adquirir sus obras y la falta de traducción, pero que nos ofrecen datos y observaciones importantes aunque a veces linden en lo anecdótico. Son necesarios sus libros para la reconstrucción del ambiente político y social de la época.

De todo el acervo documental existente para el estudio del 28 de Noviembre, señalaré tres fuentes de primera mano que vale la pena hacer resaltar. Ellas son: La Carta de Simón Bolívar del 6 de Septiembre de 1815, comúnmente conocida con el nombre de "La carta de Jamaica"; la "Historia de la revolución en la República de Colombia" del colombiano José Manuel Restrepo, y los "Apuntamientos Históricos" del panameño Mariano Arosemena.

La carta del Libertador ha sido denominada por antonomasia "la carta profética". Se analizan en ella las distintas peculiaridades de las provincias americanas y se insinúan atinadísimos preceptos sobre la organización política de nuestros pueblos. Pero lo que singularmente interesa, para este ensayo, de la carta de Jamaica son los párrafos referentes a Panamá. Las frases amables del Libertador se han citado y repetido entre nosotros hasta el cansancio. La visión de Bolívar con relación a Panamá es una visión de *país de tránsito*. "Acaso solo allí podrá fijarse algún día la Capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio". En este concepto ha de insistir en términos más o menos semejantes, en 1826 en su invitación al Congreso de Panamá. Conviene señalar también que para Bolívar el destino histórico del Istmo está vinculado a Centro América y no a Colombia. Así dice: "Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación"; y luego añade refiriéndose a Colombia: "La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central."

Estos dos conceptos del Libertador, uno el de considerar la situación geográfica de Panamá como proporcionadora de una ventaja y un progreso inicial respecto a los demás pueblos del Continente, y el otro, el de vernos unidos, en el cuadro regional americano, a la América Central, es necesario tenerlos en cuenta para el estudio de los acontecimientos inmediatos. Además, valga decir que estos dos problemas tienen tal contemporaneidad que aún siguen debatiéndose y contrargumentándose, con el mismo interés palpitante, en nuestros días.

"La Historia de la revolución de la República de Colombia" de José Manuel Restrepo, ha sido la principal fuente histórica utilizada por los historiadores panameños que han analizado este período. Su obra está íntimamente vinculada a la vida pública de su autor, revolucionario y compañero fiel de Bolívar. Tienen sus páginas la emoción de la presencia, y las noticias que ofrece sobre el Istmo son de primera mano.

Pero pese a todos los elogios que merece la obra de Restrepo, es necesario que ante ella nos conduzcamos con cautela. Si bien ostenta cualidades valiosísimas en un historiador, como son su valentía, su originalidad, su cultura humanista y la sinceridad en sus opiniones, a veces se aleja de la historia para refugiarse en el panegírico y en la hipér-

bole sin freno.

En 1949 salen a la luz, gracias a la generosidad de Ernesto Castillero Reyes, los "Apuntamientos históricos" de Mariano Arosemena, de los que sólo se conocían algunos fragmentos publicados con anterioridad en periódicos y revistas locales. Pese a que tal fuente venía a llenar un vacío documental y proporcionaba nuevos aportes para la historia del Istmo durante las cuatro primeras décades del siglo pasado, el libro pasó prácticamente inadvertido y no sería exagerado decir que sigue inédito para nuestra historiografía.

Mariano Arosemena advierte al lector dos cosas: Primero, que es el Istmo el centro de sus tareas; y segundo, que sus fuentes son, a más de la Historia de Restrepo "de la cual — nos dice — hemos aprovechado varias noticias", su propia experiencia "como coetáneos y testigos presenciales de la mayor parte de los acontecimientos propios de nuestra patria nativa." De aquí podemos fácilmente deducir la importancia capital de su obra.

El autor de los "Apuntamientos" era un comerciante que se sintió inclinado al periodismo. Esta profesión y "la vida pública lo reclaman insistentemente", nos ha de decir Rodrigo Miró. En estas circunstancias no es de extrañar que Don Mariano lo viera todo, lo leyera todo y lo fichara todo. Pero le faltó espíritu creador e imaginación para animar sus relatos y sus personajes. Es un narrador frío, seco y burocrático. Carece de dotes filosóficas y elude por lo general el enjuiciar los grandes acontecimientos históricos. A veces se nos muestra apasionado, sobre todo cuando plantea los problemas del liberalismo en Panamá, pero le falta emoción y estilo para describir nuestras incipientes luchas ideológicas, ya sea entre realistas y patriotas, ya la dramática pugna de republicanos y vitalicios, en los últimos años de Bolívar. Tampoco penetra en la intimidad de los personajes, ni siente la sugestión del ambiente o del paisaje.

Mariano Arosemena resulta entonces un mero apuntador de hechos, cuya historia hubiera podido pasar a convertirse en clásica en América, si hubiese tenido la oportunidad de seguir el método y el estilo de un Michelet o un Carlyle. En cambio, lo dignifica como historiador, su diligencia, su honestidad y su patriotismo.

Al lado de estas tres fuentes capitales, hay que hacer mención de los múltiples trabajos que ya en forma especial o ya por accidente se ocupan del tema. El análisis de los estudios representativos quedará para más adelante. Por

ahora bástenos decir que existe en nuestra historiografía un denominador común al tratar del tema. Ello es considerar a la independencia de Panamá de España surgiendo por las mismas causas y con los mismos antecedentes que en resto de América.

Buscar las peculiaridades que ofrece el caso panameño es lo que me propongo enseguida.

En primer término y para estar expeditos, creo necesario precisar los términos. ¿Podemos entre nosotros hablar de una "revolución" al igual que en las demás naciones hispanoamericanas? El tema es sugestivo en demasía y requiere hacer un paralelo con lo que sucedía en el resto del continente.

La Independencia de Panamá en 1821 es una revolución en cuanto que pone punto final al dominio de España en el Istmo. Esta es, ni más ni menos, la preocupación dominante en ese momento de la historia, *y como se ve bien claro es una preocupación de orden político la única que con relativa intensidad se siente en el Istmo..* Pero en nuestra América hay otras preocupaciones, otros problemas, nuevos usos y nuevas costumbres que a más de la revolución política producen la revolución en las ideas, en lo social, en lo económico y en lo internacional.

Todas estas inquietudes y transformaciones se operan en los pueblos americanos a lo largo del siglo XVIII. Han sido magistralmente estudiadas por Mariano Picón Salas en su libro "De la conquista a la Independencia" bajo el hermoso título de "Vísperas de revolución."

Señala Picón Salas cómo en la actividad cultural del criollo se tropieza con cierto cosmopolitismo que lo lleva a revestirse de un afrancesamiento en las ideas y en las modas, la exaltación y actualización de lo autóctono; lo mismo acontece en el campo social y artístico. Demuestra, además, cómo se operan profundos cambios en la enseñanza, en la actitud científica y en el papel que le toca desempeñar al periodismo. En el campo económico analiza la importancia que adquieren "a mediados del siglo XVIII los ricos propietarios criollos" y cómo en los círculos económicos españoles e hispanoamericanos se toma como "Biblia de los nuevos tiempos" el libro "La riqueza de las naciones" de Adam Smith. En el campo internacional se contemplan los hechos ocurridos en España, las iniciativas del Conde de Aranda, encaminadas a la formación en América de reinos autóno-

mos bajo príncipes borbones. A los precursores de la gesta emancipadora se les ve actuar cerca de los gobiernos de Londres y de Washington en busca de apoyo para realizar sus planes, conducentes a sacudir el dominio español en América.

En la revolución americana, a más de todo este fermento intelectual, político, social, internacional y hasta religioso, — ya que la Iglesia juega papel importantísimo en la independencia — hay además, un espíritu de apostolado y de propaganda. Existe, también, cierta huella tradicional revolucionaria que prepara el camino a movimientos posteriores y que vienen a ser como la pasarela entre el antiguo y el nuevo momento. Estos antecedentes los podemos econtrar en hispano-américa, en los levantamientos locales de Tupac Amaru en el Perú, de Tupac Katari en Bolivia, en los Comuneros del Socorro en Colombia y en la acción del precursor, verdaderamente genial, Francisco de Miranda, en Venezuela.

El año de 1810 viene a ser el decisivo en el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas. Las causas internas y externas esbozadas con anterioridad, y cuyo análisis prolijo no cabe hacer aquí, determinan los primeros "gritos" de independencia. Pero es importante señalar una cosa, y es que junto con el desarrollo de acontecimientos políticos y militares, surgen las primeras rivalidades de emoción nacionalista. Recuérdese, entre otras cosas, cómo la figura de San Martín y su ejército de los Andes se hace odioso para muchos chilenos y cómo, en el Ecuador, Bolívar será considerado "un extranjero."

El caso panameño difiere notablemente, tanto en sus antecedentes como en su ejecución misma, del resto de países americanos, en especial Colombia y Venezuela. Es conveniente pasar a analizar estos aspectos.

Para ello tomo como punto de partida el año clave de 1739. En este año hay acontecimientos de primera magnitud que abren un nuevo período en la época colonial panameña. En primer término está la incorporación del Istmo al Virreynato de Santa Fé y la acción del almirante Vernon sobre el Istmo y su consecuencia inmediata, que fué la decadencia de la ruta comercial y la desviación del tráfico marítimo colonial por el cabo de Hornos.

Este siglo que antecede al año de 1821 está lleno de brumas y de interrogantes. Resulta claro, eso sí, que Panamá deja de ser país de tránsito, y va en busca de sí mismo as-

pirando a encontrarse como país profundo. Ahora bien, cabe preguntarse, ¿lo logró plenamente? Creo que no.

Angel Rubio nos dice al respecto que si muere la ruta vive el espíritu, y ese espíritu estaría simbolizado por la Universidad de San Javier fundada en 1749. Pero esta institución cultural tiene una vida efímera en el Istmo, dura hasta el año de 1767, año en que expira por la expulsión de los Jesuítas debido al decreto de Carlos III. ¿Logró Panamá encontrarse a sí misma? Las oportunidades y las circunstancias lo favorecieron, pero el tiempo no se detuvo para que cabalmente se gestaran y tomaran forma concreta las fuerzas ocultas que habían enmarcado nuestro devenir histórico colonial. Tuvimos en nuestro siglo XVIII gran auge en nuestro interior, que contrasta con el amodorramiento de las ciudades terminales. Pero en el desarrollo de la agricultura y la ganadería, en el nacimiento de las grandes haciendas, seguía viviendo el espíritu del encomendero y el comendador. No se trataba aquí, como en el caso de Colombia y Venezuela, de un nuevo tipo social que reclamaba derechos políticos y sociales. Nuestros señores antes habían sido comerciantes, ahora les tocaba ser terratenientes. No tenían por eso nuestros criollos quejas como en las otras ciudades de América. El señor, en nuestra ciudad, ha sido oidor, alcalde, clérigo, obispo o coronel de milicia. Se unirá al movimiento emancipador, contagiado por la emoción revolucionaria que viene de afuera.

Por ello tampoco tuvimos precursores, profetas o propagandistas. Al respecto y, con el afán de querer encontrar analogías históricas, han surgido tres interpretaciones que han de señalar los antecedentes revolucionarios panameños. La primera nos la ofrece Manuel María Alba en su trabajo "La noche del 21 de abril de 1550": observa el primer brote levantisco, al arribar los hermanos Contreras al Istmo.

Publio Vásquez, en su sólido estudio "La personalidad internacional de Panamá", advierte cómo en la actitud del criollo para con los piratas extranjeros, se puede encontrar el primer fermento revolucionario y el primer signo de la peculiaridad panameña.

Ernesto Castillero Reyes halla en los panameños Manuel José de Antequera y Castro y Fernando Mompó y Suyás, gestores del movimiento de los comuneros en el Paraguay, los precursores panameños de Simón Bolívar.

La tesis de Alba me parece inaceptable. El movimiento subversivo de los Contreras, es igual a los movimientos que

por ese entonces ocurren en el Sur, tales como los de Almagro el Mozo, Gonzalo Pizarro y Lope de Aguirre. Todos estos movimientos corresponden a una realidad histórica completamente distinta, caracterizada por las incertidumbres, las pasiones exacerbadas de los héroes de la gesta colonizadora y la consolidación en el continente del feudalismo y el municipalismo. La sugestión de Publio Vásquez es una magnífica intuición que debe tenerse muy en cuenta, y que el historiador, con la ayuda de un apropiado equipaje documental, ha de corroborar, aceptar o desechar. Los precursores del Libertador, señalados por Castillero, si bien son nacidos en Panamá, están formados y actúan fuera del Istmo.

En relación con la realidad cultural panameña del siglo XVIII, Rodrigo Miró, en sus estudios de literatura panameña, nos va a hablar de una "expresión criolla." Ella comprendería, según sus propias palabras, "todas las manifestaciones que en el orden de la cultura ocurrieron entonces en nuestro territorio como expresión del propio espíritu nativo". Dentro de estas manifestaciones está la Universidad y la obra de figuras representativas como la del historiador y jurista Manuel Joseph de Ayala, el científico Sebastián López Ruíz y el poeta Víctor de la Guardia y Ayala. Como manifestación postrera de la vida intelectual en la colonia estaría la introducción de la Imprenta, en 1820.

Pero esta "expresión criolla" se encuentra, en las obras dieciochescas panameñas, tan escondida que resulta difícil captarla con nitidez. En primer término, porque nuestros criollos no desempeñan un papel relevante en la sociedad panameña y en segundo lugar por el apego panameño al sistema administrativo español.

Estas dos circunstancias producen sus respectivos efectos en el Istmo. Nuestros criollos ilustrados, alejados del terruño, dejan al país sin propagandistas revolucionarios y sin maestros a los cuales seguir. Mariano Arosemena, ha de reconocer a regañadientes que en 1801 el Istmo estaba "asaz quieto", y luego ha de agregar, refiriéndose a los grandes acontecimientos que conmovieron a España y América por ese año, que "pasaron ante él sin excitarlo a su libertad e independencia." Esta falta de cultura política la advierten casi todos los viajeros de la época. En ella insisten los sabios españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa en sus "Noticias secretas de América". Gaspar Milliend hace notar en 1823 que "una vez dueños de su independencia los panameños, se dieron cuenta de que no tenían bastante fuerza para

constituirse, como hubiera sido su deseo, en ciudad libre." En 1825, Manuel Lorenzo Vidaurre escribe a su sobrino sus impresiones sobre Panamá. A más de quejarse de nuestras mujeres, que según propia declaración "son extremadamente feas y lánguidas y huyen de la gente y se esconden de los extranjeros", se lamenta de un "Panamá inculto en lo físico y en lo político". Le Moyne, que está por aquí algunas décadas más tarde, se expresa en forma semejante, con la sal de su característica ironía francesa.

El apego al sistema administrativo español es también fácil de observar. La presencia del Rey en Panamá sigue teniendo el mismo carácter reverencial y simbólico que ostentó en los días del boato colonial. Samuel Lewis nos ha dejado una hermosa reconstrucción de la última fiesta colonial en el Istmo, con motivo de la restauración del Rey de España Fernando VII, que se celebró en medio de gran algarabía popular. Vale la pena señalar aquí que algo de esta laudatoria servil ha quedado en el ánimo criollo, apegado a la idea de la autoridad, la que no se concibe entre nosotros sino con un cierto sentido de vasallaje y prosternación.

Como el sitio más seguro y leal se consideró al Istmo en los años que van de 1800 a 1820. En 1812 Benito Pérez toma a Panamá como capital provisional del virreinato de la Nueva Granada; y en 1819, por los mismos motivos, se instala en el Istmo el Virrey Juan de Sámano.

Los primeros intentos realmente separatistas surgen en 1819, pero provienen de la acción extranjera y es sólo en 1820 cuando el sentimiento patriótico panameño tiene su manifestación real a través de las páginas del periódico 'La Miscelánea" y de la organización del Cabildo. Según el analista Mariano Arosemena "con este periódico se hizo tanto en favor de la independencia jeneral de la América hispana i de los principios republicanos que las autoridades del Istmo se alarmaron, i llegaron a pensar en impedir su publicación, si no se escribiera en él de otro modo." Desgraciadamente no contamos con ningún ejemplar de este diario para comprobar tan importante aseveración.

Al Cabildo le tocaría jugar en la gesta emancipadora americana un papel importantísimo. Venía a desempeñar la función del órgano de expresión de la soberanía. Contra el Cabildo oficial y burocrático de la colonia, estaría el "Cabildo Abierto", que abandona su carácter de corporación

para convertirse en una asamblea popular, con representación de las instituciones locales y de la multitud. Pero la acción de este último elemento, la multitud, iba a estar alejada del Cabildo panameño. "El pueblo por primera vez, nos ha de decir Arosemena, usó del derecho de elección en lo municipal, procediendo de un modo conveniente a las libertades públicas." El resto, según confesión del autor antes citado, procede de la acción de los patriotas.

La ausencia de la multitud, o su presencia en forma esporádica, y la presencia efectiva del "Patriota", no como un producto del hombre colectivo, sino más bien con la misión concebida por él mismo, de ser iniciado dentro de su epoca, y por tanto, sentirse "hombre providencial", ha de ser lo que actúe en los acontecimientos posteriores.

En efecto, la presencia y gobierno de un "hombre providencial", el Coronel José de Fábrega, al frente del gobierno de Panamá, es lo que hace posible la proclamación de la independencia en el Istmo. Primero con el "Grito de Independencia de los Santos" y luego, como culminación, con la independencia de Panamá el 28 de Noviembre de 1821.

Mariano Arosemena califica al movimiento de los Santos de "irregular y deficiente", pues sus habitantes no declararon el gobierno que se daban, ni cosa alguna sobre los negocios de la transformación política: novicios, se contentaron con llamarse "INDEPENDIENTES". Crítica semejante cabe hacer al 28 de Noviembre. Mi impresión es que para nuestros "patriotas" la Independencia fué una aventura primero, un golpe de audacia y un trato comercial en el momento de su ejecución, y una pesada carga después. Pareciera que la pregunta que brotó en el Cabildo fué la de: "¿Qué hacer con Panamá?". La unión al Perú o la unión a la Gran Colombia fueron las soluciones planteadas al problema. Triunfó la segunda debido a la personalidad de Bolívar, que era mirado como un semidios, como el "hombre-sol" de que habla el poema de José Santos Chocano. Hubiera sido preferible que los "patriotas" hubieran contemplado un Bolívar con todas las imperfecciones del barro humano, destacando precisamente, su grandeza genial, en que, partiendo de un cuerpo y un espíritu no diferentes en esencia a los seres vulgares, pudo hacer tantas cosas y concebir ideas tan medulares.

Los hombres que proclamaron nuestra independencia de España fueron generosos, idealistas y patriotas, pero les faltó tener una conciencia de Panamá en el espacio y en el tiempo. No tuvieron una conciencia de Panamá en el espacio porque

no consideraron las enormes distancias y diferencias geográficas que nos separaban de la Nueva Granada y el problema, resabio de 1821, se agudiza a todo lo largo del siglo XX para quedar zanjado a partir de 1903 con la fundación de la República y la estabilización de los límites al Norte con Costa Rica y al Sur con Colombia.

Tampoco tuvieron una conciencia de Panamá en el tiempo. Creyeron inventar un Panamá nuevo. Ignoraron que el Istmo tenía una larga vida y que por debajo de su envidiable situación geográfica y su misión como país de tránsito, existía un país profundo. Así se explica el por qué nuestros hombres de antes y de ahora, han tomado tan en serio las frases corteses de Simón Bolívar cuando calificaba el Acta de la Independencia de Panamá como "el monumento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna provincia americana."

Panamá era un país nuevo en el sentido de que se iniciaba en la vida republicana bajo la égida protectora de un estado independiente, con una constitución democrática. Además, este estado independiente y soberano le había dado la promesa de ser un país libre y feliz. La Gran Colombia y luego la Nueva Granada, Los Estados Unidos de Colombia o la República de Colombia, presentaba en los días de la gesta emancipadora y luego a lo largo del siglo XIX, evidentes sincronismos y semejanzas con nosotros. La independencia tuvo personajes y fastos comunes; las corrientes ideológicas y los partidos políticos, dividieron aquí como allá la opinión pública. Panamá y Colombia participaron en el prolongado diálogo de la centuria pasada entre centralistas y federalistas, y ambos países fueron partícipes de los mismos fenómenos sociales, como el auge y enriquecimiento de parte de las clases medias y la aparición de un nuevo tipo social, nacido durante la época de la Independencia, cual era la figura del caudillo militar.

Pero, frente a estas importantes semejanzas, estaban las profundas diferencias creadas por la naturaleza, la población y la historia. El estado de la Gran Colombia se encontraba enmarcado a gran distancia, en la meseta Colombiana. La región selvática darienita y la del Chocó se interponían entre el Istmo y el resto del territorio, cual un profundo abismo entre las últimas avanzadas de civilizaciones en creciente progreso. Este fenómeno de la distancia produjo en el poder central una falta de comprensión de la realidad panameña. Además, la Gran Colombia mostró inhibición o indiferencia

ante los problemas económicos o sociales del Istmo. Por ello el sentir y el pensar del hombre panameñc no se llegaría a articular con el sentir y el pensar de la Gran Colombia. En una palabra, Panamá no podía contribuir a la síntesis viviente soñada por Bolívar. Así se explica nuestro apego a la constitución vitalicia cuando el resto de países la rechazaba. Así se comprende nuestra intoxicación bolivariana, en los momentos en que el pensamiento del Libertador ofrecía vacilaciones y cambios. Así se explica también el malestar de las primeras décadas del siglo pasado.

Frente a las auténticas semejanzas por un lado y los profundos antagonismos por el otro, cabe preguntarse: ¿Qué fué lo que individualizó al Istmo? ¿Qué fué lo que le dió sentido a Panamá? ¿Surgió acaso nuestra inconfundible personalidad como brotó Minerva, armada de pies a cabeza, de la frente de Júpiter? Indudablemente que no. La formación de la panameñidad significa un largo proceso; se me figura semejante a aquel mito de la antigüedad clásica en el que el alma vagaba por los espacios hasta encontrar un cuerpo donde poder descansar. Es realmente difícil tarea poder precisar desde qué momento empieza a formarse nuestra personalidad inconfundible, base de nuestra república actual.

Veamos, ante todo, que nos dice al respecto nuestra historiografía.

Para los hombres que hicieron y justificaron la secesión de 1903 había un año, un día y hasta una hora cero en la historia panameña y ésta era el 28 de Noviembre de 1821. No tuvieron presentes las supervivencias indígenas ni las hispánicas, y si alguna vez hablaron de los sucesos de la Colonia, fué empleando una figura retórica. Nuestro himno advertía "es preciso cubrir con un velo, el pasado, el Calvario y la Cruz." Y la promesa de la vida feliz se creyó transformada en realidad el 3 de Noviembre de 1903.

Ejemplos característicos de este estilo de visión son Ramón Valdés y Eusebio Morales.

Valdés, en un plano laudatorio, excusaba a nuestros próceres de 1821 de haberse unido a la Gran Colombia y las razones que aducía para ello eran: el prestigio que tenía Colombia en los días de la emancipación, la debilidad panameña para afrontar por sí sola la responsabilidad de la soberanía y la vecindad del territorio. Enseguida pasaba a analizar lo que se podría llamar "el mal del siglo" colombiano y sus repercusiones en Panamá. Esta visión trunca y

parcial sería contraargumentada en otra visión sectaria, seca y casuística, debida a la pluma de Oscar Terán. Se aferró Terán a otra hora cero de nuestro pasado y esta fué la del año de 1739, en que la Audiencia panameña pasó a ser parte del Virreinato de Santa Fe. Así afirmó: "El grito de emancipación dado en Bogotá en 1810, y las alternativas que experimentó la patria boba hasta su completa extinción por el restablecimiento del Gobierno español, sobre charcas de sangre de patriotas, en nada modificaron la integridad territorial y política del Nuevo Reino."

Morales, opinó sobre el 28 de Noviembre, en el manifiesto de la junta de Gobierno Provisional y luego en el mensaje a la convención nacional constituyente en 1903 y 1904 respectivamente, pero su interpretación se basa principalmente en el trato dado por Colombia al Istmo bajo el sistema centralista. Otros hombres contemporáneos de la fundación de la República, como Pablo Arosemena y Carlos Mendoza insinuaron el carácter propio y local que había tenido el 28 de Noviembre. Como se ve a las claras, no se logró sacar el suficiente partido que el acontecimiento ofrecía.

Es en 1909 cuando el asunto adquiere nuevos perfiles a través de la obra de Ricardo J. Alfaro. La "Vida del General Tomás Herrera", no pretende hacer un estudio sistemático de nuestro movimiento separatista de España en 1821 y del resto del movimiento separatista de Colombia, en las primeras décadas de la centuria pasada. Pero, a través de las circunstancias históricas que rodean al biografiado, podemos comprender lo que este autor quiso lograr al escribir su libro: esto es, reducir a sus elementos esenciales la huella de lo panameño en el malestar de los primeros años de la centuria pasada.

Alfaro demostró que el fundamento de nuestro separatismo estaba en la personalidad propia del Istmo. He aquí su mérito, que no puede ser regateado. Existen en nuestros días nuevas interpretaciones que han superado en mucho la versión dada por Alfaro, pero su obra sigue siendo una guía imprescindible, y, aunque superada, siempre hemos de inclinarnos ante ella con respeto.

Casi por los mismos años, para ser exacto en 1911, aparece el primer texto de historia de Panamá debido a la pluma de los señores Juan B. Sosa y Enrique J. Arce. Muchas son las deficiencias del "Compendio de historia de Panamá." A grandes rasgos podíamos criticarla de no estar concebida con lógica en el pensamiento, ni con armonía de forma. La eru-

dición que campea a todo lo largo de sus farragosas páginas, podríamos calificarla como una erudición de "medio pelo", sin capacidad de síntesis y sin criterio valorativo. Pero tiene el mérito innegable de que es lo primero que se escribe al respecto. Dejan hecho los señores Arce y Sosa la primera división de la Historia panameña, y, dentro de ella, el 28 de Noviembre de 1821 sirve de pauta para separar la época que llaman colonial de la de 'Unión a Colombia". Esta división tomaría carta de ciudadanía y pese a todas las críticas que se le puedan hacer, sigue siendo útil, atinada y aprovechable. Angel Rubio en nuestros días corregiría y llamaría al lapso de tiempo que va de 1821 a 1903 "Epoca de unión *voluntaria* a Colombia". A base del aporte de estos maestros, quedó limpio el terreno para los estudios posteriores.

Entre las historias, de las cuales no se puede hacer aquí un prolijo inventario, pues quedaríamos reducidos en última instancia a una simple entelequia, hay que señalar dos grupos: uno que ha seguido las directrices de los Próceres, entre los cuales figuran los estudios de Catalino Arrocha Graell y Juan Rivera Reyes. Otro grupo estaría constituído por aquellos cultores de la historia panameña que, preocupados por lo panameño, han buscado darle un método científico a su inquietud. No tiene este segundo grupo el carácter localista del primero. Publio Vásquez, Diógenes de la Rosa, Rodrigo Miró, entre otros, comprendieron cabalmente que nuestros próceres de 1821 tuvieron, en efecto, los sentimientos y las ideas que se les atribuyen; pero tuvieron, también, muchas ideas y sentimientos, de los que los otros historiadores no nos hablan. La visión aquí es más amplia, más histórica.

La obras de Arrocha Graell y Rivera Reyes tienen notas comunes. Ambos estudian el 3 de Noviembre, buscando sus antecedentes en 1821. Rivera Reyes, usando conceptos esteriotipados y lugares comunes, establece divisiones inútiles que lo llevan a lo conclusión de que hay que cambiar el nombre de estos dos momentos. A ello queda reducido su aporte. Arrocha Graell, pese a que tiene intuiciones y puntos de vista novedosos en lo referente a la historia internacional de Panamá en el siglo XIX, presenta un 28 de Noviembre que adolece de imperdonables errores, tales como seguir llamando Castilla del Oro al Istmo de Panamá, cuando esta denominación se había perdido desde los días de la conquista. La miopía histórica es defecto común en ambos trabajos. Arrocha Graell no se preocupó por superar sus conceptos y corregir sus fallas en trabajos posteriores; por el contrario, cayó en una especie de catalepsia intelectual una

vez publicada su obra. Rivera Reyes insiste y seguirá insistiendo, en sus candorosos bautizos, por la radio y la prensa, cada vez que una de estas fechas esté próxima a celebrarse.

No creo conveniente el método de querer explicar el 3 de Noviembre de 1903 apoyándose en el 28 de Noviembre de 1821. Tal concepción acarrea equívocos que ya a estas alturas debemos desechar. ¿Debemos seguir creyendo que el país se inició en 1821 con la espontánea adhesión a la Gran Colombia, para desintegrarse luego, o por el contrario, pensar que pese a nuestra historia de cumbres y abismos, el Panamá moderno es una continuidad en el tiempo? Y con relación al muchacho, al estudiante, al obrero, al campesino, al empleado frente a los tantos problemas de orden sanitario, biológico, cultural y económico; hay que mostrarles un Panamá que en 1821, como por obra y gracia del Espíritu Santo, pierde su sombra, es decir, su historia y aparece un país completamente nuevo, en el que todo es provisional, sin ligaduras con el pasado y que por lo tanto se echó en brazos del porvenir colombiano? Creo que es preferible desechar esta versión unilateral y mostrar el legado de otras épocas y otros hombres. En efecto, de la prehistoria viene nuestra base territorial y nuestra población, de la época hispana surge nuestro contacto con la cultura occidental, y otra parte de nuestra población, y de nuestra independencia de España brota la idea de soberanía y el primer aporte al sentido de la independencia que llegará a su plena cristalización en 1903. Encajonando los sucesos del 28 de Noviembre dentro de todo el pasado histórico panameño es como mejor podemos calcular su alcance y apoderarnos de su sentido.

Otros estudios y otras interpretaciones es lo que busca Diógenes de la Rosa, con una amplia visión de la historia panameña, utilizó el fondo histórico y dentro de él, el 28 de Noviembre, para encontrar, entre las muchas causas complejas del movimiento de 1903, el fundamento nacional. Igual procedimiento utiliza Felipe Juan Escobar en su "Legado de los Próceres"; y Rodrigo Miró, al pintar el cuadro global de nuestra vida dieciochesca, expone la causa de fenómenos posteriores. Para estos escritores Panamá no se inició en el siglo XIX ni terminación en el XX. Con un criterio histórico, en oposición al criterio antihistórico de los otros historiadores, trataron de hacer comprender que el pasado no es solo pasado, sino también presente. Y hasta futuro.

Una tendencia grave y reciente, presenta la historiografía panameña en relación al 28 de Noviembre: es el espíritu

apologético que se le ha dado, en contraposición a la leyenda negra que circula en torno al 3 de Noviembre. Establecer comparaciones en la historia siempre resulta peligroso y sus resultados no en todas las ocasiones son felices. Salvando las distancias, se pueden encontrar algunas semejanzas reales entre uno y otro momento histórico. En ambos casos hubo una presión extranjera actuando sobre los destinos históricos del Istmo. En 1903 estaba la acción norteamericana; en 1821, el contagio de Bolívar. En este momento éramos gobernados desde la Metrópoli, en aquel desde el poder central de Bogotá. En ambos movimientos no hubo sangre, ni sudor, ni lágrimas, como diría Churchill, y hasta ofrece gran semejanza la actitud de los patriotas de antaño, sobornando a las tropas "realistas", con los "patriotas" de hogaño ofreciendo ventajas materiales a los jefes del "Batallón Colombia". Ambos tipos de hombres intuyeron el mal y sus orígenes: el materalismo. En ambos casos, los dos ejércitos deseaban una sola cosa: riquezas; y ambos estaban dispuestos a cometer cualquier traición para conseguirlas. Pero si nosotros consideramos nuestra independencia como un largo proceso, como una gestación lenta y natural, aunque haya atravesado agitados períodos entre el punto de partida y el final, comprobaremos que el 28 de Noviembre en Panamá apenas va a ser perceptible el cambio del régimen político, ya que en la situación panameña encaja a la perfección este satírico de la letrilla del Cura Larriva, cuando decía:

"Mudamos de condición
pero fué solo pasando
del poder de Don Fernando
al poder de Don Simón."

Tiene el mérito esta fecha, de abrir las puertas a los acontecimientos posteriores.

Por último, y para terminar con este incompleto y forzado paralelo, adentrándonos en el aspecto humano, tenemos que, tanto en el siglo XIX como en el XX, nuestros hombres tuvieron la misma idea de su misión providencial y al pueblo se le consideró como su protegido cuando más; y cuando menos como lo vulgar, lo grosero, lo zafio, lo unilateral y sombrío, sin percatarse de sus necesidades y problemas colectivos. No se dieron cuenta cabal, en uno y otro momento, que este elemento anónimo debía de ser para ellos lo que es el barro para el alfarero, la madera para el carpintero o la musa para el poeta. Ambos grupos minoritarios sintieron la preocupación de triunfar. Pero en este

aspecto exisiteron notables diferencias: para los Próceres de 1821, el triunfo fué desinteresado y generoso, demasiado tal vez. La idea de triunfo para nuestros contemporáneos, fue una idea más vulgar; fué principalmente, ser conocidos, ejercer cargos burocráticos, ganar dinero, poderse divertir, sin lograr darse cuenta que para conquistar tales trofeos no se requieren ciertamente cualidades excepcionales, ni mentalidades superiores.

En cuanto a los resultados reales, ¿fué superior nuestra Independencia de España de nuestra sucesión de Colombia? Contestar tal pregunta requiere valorar dos acontecimientos históricos que provienen de circunstancias completamente distintas. Ambos momentos tuvieron sus aciertos y sus fallas. Las del 3 de Noviembre no son objeto de nuestros estudios, en cambio, las del 28 de Noviembre, si.

Cabe entonces preguntar: ¿Qué le faltó al 28 de Noviembre? En mi humilde opinión, le faltó fermento revolucionario, preparación ideológica, preocupación nacional; y, sobre todo, le faltó audacia para acondicionar bien el país profundo dentro del concepto del estado. Por desgracia, no tuvieron nuestros "Patriotas" conciencia plena de nuestra realidad anímica cuando incorporaron al Istmo dentro del mosaico gran colombiano. De aquí procede nuestro destino desgraciado en el siglo XIX, de aquí, también, la actitud del panameño que se desgarra a sí mismo en contra de sus propios intereses; y de aquí, igualmente nuestra historia sin unidad, sin continuidad, sin equilibrio, y donde en realidad de verdad, no podemos encontrar una, sino varias historias de Panamá. Una como provincia en pugna, indecisa y alerta, soñando siempre con desligarse de su artificial trabazón a costa de los mayores sacrificios, ya pensando en formar parte del Ecuador, del Perú, o hasta protectorado de los Estados Unidos o Inglaterra. Otra, como estado federal, siempre desconfiado y anárquico. Y otra como parís de tránsito en el que al decir de Eugenio M. de Hostos, todos los extranjeros se sentían en su casa, excepto el panameño.

Pero, frente a estas consideraciones de orden negativo: frente a la bancarrota y al desaliento del estado central, al bamboleo del federalismo y a la superficialidad del tránsito, hay que preguntarse: ¿Qué nos dejó el 28 de Noviembre? ¿Cuál fue su legado? ¿Cuál fue su aporte en la formación de la panameñidad?

Si nuestra separación de España terminó en un fracaso por nuestra adhesión voluntaria a Colombia, no se detuvo

aquí, su efecto, no se cortó aquí su línea de fuerza. Su influencia continuó ejerciéndose, y creo que no sería paradójico afirmar que ejercería más influencia como recuerdo que como movimiento vivo. Tal como ocurrió en Francia con la figura y la acción Napoleónicas.

No se creó la conciencia nacional panameña a raíz de 1821, pero sí se robusteció. Si bien no encontramos en las obras y los hechos anteriores una chispa mística que capte las esencias de lo panameño en forma precisa y elocuente, ya que la expresión nacional, en forma bastante disimulada e incolora, puede hallarse en la obra mediocre y humilde de nuestros hombres dieciochescos, que Miró agrupó bajo la denominación de "la expresión criolla"; después de 1821, a la pregunta de la época de "¿Quién vive?" se podía contestar: "¡Vive Panamá!" No queda definido el país. Esa será la obra de panameños posteriores. Quedó eso sí, Panamá como territorio, como población, como entidad y sobre todo, como promesa. Intentos de una definición de lo que somos, muestrario del afán por encontrarnos a nosotros mismos, viene a ser el informe de Tomás Herrera al entonces presidente de la Nueva Granada Pedro Alcántara Herrán. Panamá queda delineado con perfiles tenues.

Las manifestaciones plenas de nuestra nacionalidad han de venir casi enseguida. En el año de 1855 y 1856, Panamá quedará plenamente definido en la teoría y en la realidad. Teóricamente, con la aparición del opúsculo de Justo Arosemena, "El Estado Federal de Panamá." Y en la realidad cotidiana con aquel magnífico movimiento de una multitud, que con rara unanimidad, se sacrificó y soñó, al ver ultrajado a un frutero, a un hombre del pueblo, a un panameño vulgar, que reclamaba el importe de una tajada de sandía a un aventurero yanki.

La conciencia nacional se manifestó aquí, como la más noble de las estructuras humanas, hija legítima del hombre panameño.